

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 30 de junio de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre diversos actos de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.*

Intentada la notificación de diversos actos de expedientes sancionadores, en materia de medio ambiente, por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en los boletines oficiales correspondientes, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

INTERESADO	NIF/NIE/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
Antonio Rueda Vargas	25068397F	Acuerdo de Inicio	MA/2016/9/GC/EP
Jesús Ruiz Cabello	44594982Y	Acuerdo de Inicio	MA/2016/11/GC/FRING
Jesús Santiago Escobar Castan	77472588D	Propuesta de Resolución	MA/2016/35/GC/CAZ
Francisco Javier Jiménez Jiménez	25320817X	Propuesta de Resolución	MA/2016/61/GC/CAZ
Jorge Pérez Fernández	53656633W	Acuerdo de Inicio	MA/2016/107/GC/FRING
Francisco de Santiago Carmona	78609366N	Acuerdo de Inicio	MA/2016/122/GC/FRING
Cristian Martín Castro	78985601J	Acuerdo de Inicio	MA/2016/142/GC/FRING
Francisco Carmona Carmona	45442109C	Acuerdo de Inicio	MA/2016/147/GC/FRING
Agroganadera Vallehermoso S.L.	B9257359I	Acuerdo de Inicio	MA/2016/160/OTROS FUNCS/CAZ
José Fernández Martín	74791066B	Acuerdo de Inicio	MA/2016/186/PL/FRING
Francisco José Cano Bravo	53680757E	Acuerdo de Inicio	MA/2016/217/GC/FOR
Astrid Monika Weiler	X1671385K	Acuerdo de Inicio	MA/2016/248/AGMA/ENP
José Antonio Zapata Gómez	25100427K	Acuerdo de Inicio	MA/2016/253/AGMA/ENP

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, en Paseo de Reding, 20, de esta capital, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 30 de junio de 2016.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»